



EXP – UNC 20365/2010

RESOLUCIÓN DECANAL N° 148/2010

VISTO

El viaje que debe realizar la Dra. Sonia L. NATALE (Profesora Asociada DS) a la ciudad de Tel Aviv (Israel) donde permanecerá por el lapso 24 al 31 de mayo del corriente año;

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, la nombrada participará como conferencista invitada en el congreso “Hopf Algebras and Non Commutative Algebras” en la Universidad Ben Gurion de la ciudad de Tel Aviv (Israel);

Que las actividades a desarrollar por la Dra. Natale son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Encomendar a la Dra. Sonia L. NATALE (Profesora Asociada DS legajo 37.114) se traslade en comisión a la ciudad de Tel Aviv (Israel) por el lapso 24 al 31 de mayo de 2010, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTICULO 2º.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 05 de mayo de 2010.

ps

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa.M.A.F.

  
Dra. ESTHER GALINA  
VICE DECANA  
Fa.M.A.F.